

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 022

FECHA: MARZO 22 DE 2013

HORA: 1: 00 P.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Siendo la 1:00 p.m. damos la bienvenida a nuestros invitados y procedemos a leer el orden del día por favor señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Buenas tardes para todos siendo la 1:00 p.m. del día 09 de marzo de 2013 damos inicio al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA, FEBRERO 15 DE 2013.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JAVIER FRANCO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE BARBOSA Y SU COMISIÓN, INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOTA, COPACABANA Y BELLO, INTERVENCIÓN DEL DOCTOR SEBASTIAN ÁLVAREZ DÍAZ GERENTE DOBLE CALZADA BELLO HATILLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE BELLO, TEMA: PEAJITO SOCIAL

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable verifiquemos el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Con mucho gusto señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FRDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

NICOLÁS GILBERTO MATÍNEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILIOS MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ALZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Señor Presidente le informo que en hay quórum deliberatorio y decisorio

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el orden del día, anuncio que va acerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Bien pueda honorable Concejal Ernesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias presidente, saludo para todos los presentes.

Presidente yo quiero sugerirle que en el orden del día haya una presentación de todos los asistentes para que sepamos quienes vienen de cada uno de los municipios, quienes son Concejales y quienes vienen de la Gobernación y quienes vienen de la gerencia de la doble calzada para tener el conocimiento de con quienes vamos a conversar en el debate.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Si, con mucho gusto Honorable Concejal pero no altera el orden del día simplemente enseguida hacemos la lectura de los compañeros y los presentamos.

En consideración el orden del día, anuncio que va acerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos por favor desarrollo al orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JAVIER FRANCO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE BARBOSA Y SU COMISIÓN, INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOTA, COPACABANA Y BELLO, INTERVENCIÓN DEL DOCTOR SEBASTIAN ÁLVAREZ DÍAZ GERENTE DOBLE CALZADA BELLO HATILLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE BELLO, TEMA: PEAJITO SOCIAL.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muy bien entonces la intervención del doctor Javier Franco Honorable Concejal del Barbosa, vamos a hacer una presentación aquí presidente Carlos del Concejo de Barbosa, compañeros para que los colegas acá los identifiquemos si usted es tan amable, Concejal por favor le damos al Presidente que se encargue de hacernos la presentación de sus compañeros. Doctor Carlos Presidente del Concejo de Barbosa.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO RÚA PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BARBOSA

Bunas tardes para toda la corporación del municipio de Bello y un cordial saludo al Presidente Jean Lee y a todos los Corporados, a los funcionarios que se encuentran en el Recinto, demás invitados.

Mi nombre es Carlos Mario Rúa Presidente de la corporación Concejo Barbosa, nos acompañan en la tarde de hoy el Concejal Fernando Vélez, Concejal Juan David Rojas, Concejal Fran Esteban García y el Concejal Luis Javier Franco Agudelo que es el que va a hacer la exposición sobre el tema doble calzada, además este grupo que hoy acompaña en este Recinto y gracias por la oportunidad es la comisión accidental que se nombró en la corporación Barbosa para hacer seguimiento a todo el tema de la doble calzada y tema de los peajes.

Entonces un cordial saludo para todos y muchas gracias por la oportunidad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Presidente, si hacemos la presentación entonces de nuestros invitados de la Gobernación de Antioquia, doctor Sebastián bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SEBASTIÁN ÁLVAREZ GERENTE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Muchas gracias Presidente Sebastián Álvarez gerente de proyectos estratégicos de la Gobernación de Antioquia, me acompañan por parte del equipo de la Gobernación de Antioquia los concedes pues básicamente el doctor Juan Carlos Restrepo director de proyectos estratégicos Juan Esteban Martínez subdirector del Área Metropolitana del Valle del aburra y German Vélez digamos que es el gerente del proyecto pues desde el concesionario desde HATOVIAL, Sandra Arango la interventora de A y M para el proyecto, estamos pues prestos Honorables Concejales para atender obviamente cada una de las inquietudes.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

A usted doctor Sebastián.

Damos igualmente un saludo especial a nuestros invitados por acá está el señor José Cuadros de ASOCOMUNAL, está acá la doctora Adriana Salas subsecretaria de planeación y Carlos Uran también de la secretaría de planeación bienvenidos entonces al hijo del doctor León Fredy Muñoz bien pueda.

Bien pueda Honorable Concejal Javier Franco hacer uso de la palabra y posteriormente su equipo de trabajo.

Perdón Honorable la metodología es usted hace la intervención o los compañeros igualmente si tienen algo que aportar la intervención de los Concejales y finalmente dan las respuestas a las inquietudes los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy.

Damos también un saludo al Presidente del Concejo de Copacabana, aquí Carlos también otro colega del municipio de Copacabana bienvenidos aquí colegas.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DE BARBOSA LUIS
JAVIER FRANCO AGUDELO**

Bueno, muchas gracias señor Presidente Jean Lee, a todos los Honorables Concejales e invitados que me acompañan muy buenas tardes.

El tema que nos reúne hoy no es más que el aplicativo a una metodología que en los últimos 15 años hemos hecho con el tema de la doble calzada, recordemos algunos asuntos y esa es la primera diapositiva el proyecto doble calzada es una experiencia de aprendizaje en el sentido de que la doble calzada debiera de ser la problemática que hoy vamos a discutir, un tema superado debiera de ser una página que ya hubiésemos pasado quienes estuvimos en el paro de 199 y quienes moderamos algunos asuntos en el paro del año 2005 recordamos que ahí hubo unos compromisos y esos compromisos y esos debates y esos problemas que se presentaron siguen vigentes independiente incluso que la obra ya esté construida porque precisamente se tiene es que honrar la palabra y el compromiso de los Gobernantes que en esa época estaban por eso nosotros estamos hablando de un aprendizaje y porque lo estamos haciendo desde hoy, miren no queremos que en el norte del Valle del Aburra se presenten problemas como en 1999 y el año 2005 por la valorización, cuando hacíamos esos debates la respuesta era que ya existían sobre el tema de valorización estudios de pre factibilidad ¿Por qué lo estamos haciendo? Porque sobre el tema de valorización viene una nueva que no afecta a Bello pero si afecta a Girardota y a Barbosa entre otros municipios del norte Antioqueño nordeste y magdalena medio y porque queremos que las conversaciones sean superadas y sean de verdad un aprendizaje, porque queremos que los proyectos no sigan con algunos aspectos y lo he dicho en el Concejo de Barbosa cuando teníamos los mismos invitados que uno de los problemas que tenía la doble calzada era que a veces decíamos mentiras, que a veces decíamos mentiras piadosas y aculatábamos las verdades.

Pero porque queremos hacer esta discusión desde ya porque hay tres temas que cruzan el norte del Valle del Aburra:

1. La notificación mediante un volante a los usuarios de la vía que para los 4004 aproximadamente exonerados del norte del valle del Aburra Girardota, Barbosa y Don Matías no hay más exoneración solo son objetos de mantener la exoneración a los que tengan vehículo y van a hacer el cambio.
2. El tema de la definición la permanencia del peaje de Niquia para autopistas de las denominadas hoy prosperidad, autopistas de la prosperidad.
3. Y el tema de la valorización

Por eso queremos hacer esto desde hoy, este era el proyecto original, un proyecto original que de conformidad con la cláusula sexta del contrato de concesión tenía cuatro casetas y cuál es la intención frente a Antioquia legal recuperar esas cuatro casetas, en conclusión el peaje Navarra que se planteó y esa es otra de las enseñanzas de la doble calzada se planteó que era por ocho años.

En un acuerdo que hizo la dirigencia antioqueña con el Presidente de la época sea quien sea en un acuerdo que hicieron los Concejales y los Alcaldes y los diputados en Antioquia en marzo del 2005 que era solo por ocho años y dice la transcripción del acta de la fecha los Alcaldes del municipio de los municipios de norte consultarían si continuaba el proyecto y si ese peaje continuaba era el 50% de los recursos para los municipios y el 50% para el mantenimiento de la obra, otro aprendizaje no quedó por escrito no quedó por un acto administrativo ¿mala fe? La buena fe se presume la mala fe habrá que cobrarla.

Este es proyecto original que había un túnel en Ancón determinaba unas estructuras tarifarias y no iba sino hasta el kilómetro 24 +400 el sector conocido como la Frutera en el Hatillo y su costo original eran 170.000 millones de pesos con su inicio en abril 15 de 1998 y un plazo de 276 meses terminaría en abril 14 del 2021.

En este recorrido de la doble calzada estamos desde que FONADE le prestó los 5.000 millones de pesos al departamento de Antioquia para hacer los diseños, por eso las discusiones, hemos propuesto que inicialmente sean racionales que después no ataquen a los dirigentes del norte del Valle del Aburra por querer promover la ilegalidad, por querer promover las acciones de hecho porque primero están las de derecho y es cierto el precio del café es un asunto legal pero el precio de sustentación es un asunto de negociación y lo que aquí negociamos en el año 1999 señores funcionarios del departamento de Antioquia gerente de proyectos estratégicos estamos deshonrando esas palabras y eso es lo que reclamamos.

El proyecto en el año 2007 implicaba la construcción nueva de:

- 24 kilómetros de la nueva calzada Medellín Hatillo
- Mejoramiento de 7 kilómetros vía actual Acevedo Copacabana
- Mejoramiento actual de 10 kilómetros vía actual de Girardota cabildo Hatillo
- Mejoramiento de 9 kilómetros vía actual Hatillo Barbosa está ejecutado
- Y el quinto el intercambio vial de Girardota que no ha sido ejecutado
- Mejoramiento de 16 kilómetros vía actual Hatillo Don Matías

- Construcción nueva 10 kilómetros de doble calzada Hatillo Barbosa ... número 15
- Y alcance condicionado vía Barbosa Porce 26 kilómetros... número 16
- Y ya ingresa la, financiación del INCO, anterior INCO hoy la ANI la Agencia Nacional se Infraestructura.

Esos alcances condicionados dependen del ingreso de los recursos y por eso es que estamos haciendo está discusión desde ya para que cuando ocurran los hechos no9 hayan sorpresas.

Miren en los últimos 6, 8 años aproximadamente hemos hecho un seguimiento al tema de las cifras, con el doctor German Vélez y el director del INCO a nivel nacional en el 2008- 2009 estuvimos en Don Matías hablando también del peaje el Pan de queso, el peaje del pan de queso fue entregado a la concesión el proyecto para financiar los recursos deficitarios de esa suspensión que hubo de 1999 a 2003 aproximadamente y el peaje el Pan de queso se pretende que se corra más hacia el norte yo le he dicho a los Honorables Concejales de Don Matías que eso no es cierto y no es posible porque uno no puede solucionar un problema corriéndole el problema al otro municipio, voy a poner un ejemplo como lo que pasó en la relación Don Matías Barbosa donde el relleno sanitario lo pusieron en la Pradera, es como aquel vecino mal vecino que pone las gallinas o los cerdos en el solar para que el vecino sea el que los huela, eso pasó y nosotros tenemos que construir redes de buena vecindad y precisamente porque no creemos que se pueda correr el peaje porque más allá hay otro peaje así de sencillo pero tampoco compartimos posiciones y en eso hemos sido muy enfático con la Asamblea de Antioquia donde hemos estado muchas veces que no es justo que los diputados se vayan a n municipio a decir una cosa y a los otros los municipio lo contrario, un diputado en Don Matías dijo que la solución del peaje del pan de queso era bajarlo a Mata Sanos por eso hay que hacerle seguimiento a este tipo de proyectos porque no podemos seguir engañando a la comunidad de esa manera.

Ahí hay unas cifras de ingreso si ustedes observan al pan de queso ingresan 25.000 millones de pesos aproximadamente y en Niquia 16.000 en un promedio de 22 meses al corte del 30 de noviembre que el doctor Sebastián me entregó la información, pero tengo la información aproximada también de años anteriores y ese es un promedio de ingreso que ha tenido un comportamiento más o menos normal de ingresos de la doble calzada, ahí hay un análisis que hacer es que el peajito está dando menos ingresos que el pan de queso.

Y la siguiente diapositiva muestra el comportamiento de los gastos y es que el pan de queso gasta menos plata que el peajito de Navarra, peajito.

Algunos ciudadanos se han acercado a hablar a la Gobernación y les han dicho que no es un peajito, que es un peaje, claro porque ese fue un término que en el 2005 nos lo vendieron y recordamos los que estuvimos allí que el Presidente Uribe decía que era como tirar \$500 a una bandejita pues me imagino que estaba mirando la doble calzada que hay de Miami a Downtown a Miami Beach donde usted puede tirar una moneditas al peajito para pasar o automatizado como existe como se está pretendiendo hoy, pero lo que observamos ahí es que estos son los argumentos para que la doble calzada financieramente el ejercicio financiero en la estructura del proyecto no es viable que desaparezca el peaje del pan de queso y correrlo hacia el norte la doble calzada tendría entonces que hacer otro proceso de desnaturalización de contrato que sería más otro SIS para generar el ingreso de esas vías al proyecto porque no podría invertir en la vía a Santa Rosa si no existe eso, desafortunadamente hoy la Ministra de transporte le está diciendo a los dirigentes de Don Matías que si, que si es posible correr el peaje por eso es una enseñanza que tenemos que tener hoy.

Los funcionarios tienen que olvidarse de que los proyectos se pueden dejar como sea para después ellos irse a otros cargos o terminar sus cargos y dejarles las papas calientes a otros funcionarios, porque hay una comunidad, hay unos dirigentes que vamos a estar pendientes de los proyectos y por eso estas discusiones no las tendríamos que hacer hoy, a fe que no, ahí hay un análisis que estamos haciendo que argumentos van y argumentos vienen pero esto es como el poeta cuando está lloviendo y nosotros estamos aquí y hacemos caso como si lloviera y nosotros no nos estuviéramos mojando.

Miren estas cifras de las inversiones de 220.000 millones de pesos que ha hecho la Gobernación de Antioquia yo la traigo a colación por un tema que lo he hecho saber también y es el tema que quienes han invertido en el proyecto no es solo la Gobernación de Antioquia si no que la Nación a través de la... ha invertido recursos y el Área Metropolitana que es nuestro socio en los municipios ha invertido recursos ¿Por qué lo traigo a colación? Porque en la entrega del Gobernador Luis Alfredo Ramos también dijeron que habían invertido 220 millones de pesos y el año pasado en los informes de prensa se plantearon que habían invertido 220 millones de pesos y cualquiera que vea en el resto del país una cifra de estas dirán porque reclaman si hay inversiones tan cuantiosas y efectivamente si han invertido en predios, infraestructura e interventoría y hay algunos otros gastos que se han invertido en el proyecto ¿pero a que vamos? A que el aporte de los concedentes en realidad suma al departamento de Antioquia 68.000 millones de pesos, el aporte del Área Metropolitana son 43.000 millones de pesos y solo se articuló la publicidad de este año el Área Metropolitana, el aporte de la Nación son 14.000 millones de pesos para zona Soya-Niquia, Hatillo- Barbosa y Hatillo- Don Matías.

Nosotros tenemos que recordar que hoy HATOVIAL tiene un asunto bastante problemático y es que en el 2005 la concesión se convirtió en una especie de contrato por administración delegada porque le entregaron un peaje para que recobrara recursos y porque se paga por administración algunos aportes de los concesionarios, de lo concedentes a los concesionarios entonces la ejecución es que me vayan autorizando, pero que si tiene que quedar muy claro es que aquí la Gobernación no solo aporta y en eso tenemos que ser muy claros es que aquí el Área Metropolitana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal, excúseme un segundito le damos un saludo al Senador de la República Mauricio Lizcano Arango.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DE BARBOSA LUIS
JAVIER FRANCO AGUDELO**

Gracias.

Y continuó entonces que para el tramo Barbosa, Pradera, Procesito los aportes del departamento de Antioquia si hay una buena cantidad de aportes 120.000 millones de pesos, el aporte de la agencia nacional de infraestructura son 318.000 millones de pesos.

Yo voy a un tema y es el siguiente cuando discutíamos los diseños de la doble calzada Honorables Concejales e invitados éramos muy claros en proponer soluciones en las comisiones que se crearon en 1999, en las comisiones que se crearon en el 2003, 2002, 2003 y 2005 éramos muy claros en que habían elementos de financiación por parte de la comunidad y ahí está en la primera valorización se planteó la recolección de 35.000 millones de pesos, el promedio de operación son 55.000 millones de pesos al año el proyecto lleva 15 años y solo lleva 9 de operación reales, la ordenanza 4, aquí es donde yo pienso que a los Diputados hay que pedirles mayor responsabilidad y franqueza frente a los electores y frente a también nosotros los Concejales que nos han irrespetado de una manera absurda y es que había un estatuto de valorización por la situación de la realidad de esa época hay un nuevo estatuto de valorización que fue por la ordenanza 4 del 2007 y ahí se ponen algunos elementos frente a la nueva valorización.

Y lo demás es que los Diputados andan por los municipios haciendo campaña para la Asamblea y le dice a todos los municipios que va a ayudar con el problema de la doble calzada porque ese es el reclamo de los municipios del Valle del Aburra que nos ayuden con la doble calzada que nos ayuden con el tema financiero, que nos ayuden con las exoneraciones que nos ayuden con

todo y en diciembre de 2010 aprobaron la ordenanza 27 donde establece una nueva valorización para el proyecto desarrollo vial Aburra Norte y esa valorización no es ni un rumor, no es como lo dijo el gerente del proyecto en el 2011 en el Colombiano y en el Mundo cuando hablamos del primer tema no es mentiras, porque me decían que eso era mentira pero el estudio de pre factibilidad y ahí va la argumentación de sobre porque estamos hablando hoy, planeación en lo público significa un sistema de prevención, tenemos que prevenir porque en el 99 nos decían que no se podían cambiar las condiciones porque eso dependía de un estudio de pre factibilidad y factibilidad, ya se hizo el estudio de pre factibilidad con CONABALSAS en el 2010 y efectivamente aparecen toda la zona urbana y las veredas de zona de citación Cisneros, Don Matías, Girardota, Maceo, Puerto Berrio; Graciano, San Roque, Sata Rosa de Osos, Santo Domingo y Yolombo ¿Qué es lo que queremos evitar? Si usted le pregunta al Alcalde de Santo Domingo si sabe de este tema, no sabe y él va a tener los problemas cuando le llegue la factura de valorización y porque hoy de conformidad con otrosí 019 del año 2012 a HATOVIAL se le está pagando cerca de 700 millones, entonces son más de 700 millones de pesos para hacer el estudio de valorización, el estudio de factibilidad o sea que si es una realidad, o sea que ese gerente que hoy ya no está cometió un acto irresponsable decir que eso era mentiras cuando de verdad hoy se está dando.

El piso del valor que le paga HATOVIAL para la contratación con 710500 con una administración pagándole a HATOVIAL del 10% eso está en otrosí 019.

Cuando yo hablaba de la doble calzada y de la valorización de una nueva valorización, se planteaba que eso no era cierto y hoy ye en el informe que entregó uno de los gerentes salientes decía que quedaba pendiente el cobro de valorización por 35.000 millones de pesos en la pretensión.

Uno no puede seguir diciendo que son para los municipios del norte y del nordeste, porque esta es una vía de servicios del norte y el nordeste y si la comunidad de esa zona en su momento se va a manifestar afectaría la movilidad del norte y hay unas relaciones de conectividad con el nordeste que tenemos que mantener.

En el anuncio que se hice en el mes de diciembre y enero sobre el tema del plegable que les hablaba al principio que se está entregando y se entregaba en las casetas se lee muy claro que después del 17 de junio de 2013 solo se podrán tramitar exoneraciones para los usuarios que cambien de vehículo, no se entregaran nuevas y eso obviamente señores Concejales estamos recurriendo a un tema de Antioquia legal, señor gerente de proyectos estratégicos estamos recurriendo a un tema de Antioquia legal, la pretensión es recuperar el sentido original del contrato de las cuatro casetas donde eran

porque es ilegal tenerlas diferentes la pretensión es no haber exoneraciones porque en Colombia existen exoneraciones para los carros de la defensa civil, ambulancias, carros de policía que ya está bien documentado el tema pero hubo una negociación una negociación que tienen que respetar una negociación que la gente no está manifestándose porque todavía no ha llegado a pedir la tarjeta de exoneración a la doble calzada todavía no la ha pedido pero cuando un ciudadano de Barbosa, de Don Matías o de Girardota vaya a la gerencia a pedir la tarjeta de exoneración le van a decir que ya no existe la exoneración y en ese momento van a comenzar a generar problemas y nosotros como Concejales y los Alcaldes tenemos que prevenir ese tipo de problemas para que no nos cojan que era que no sabíamos y nosotros los Concejales tenemos que prevenir que podemos hacer con ese tema porque se está violando la palabra empeñada y esa palabra empeñada era que ciudadanos del norte del Valle del Aburra íbamos a tener una exoneración Girardota por Cabildo, Barbosa por el Trapiche, Don Matías en un sentido en el Trapiche.

Miren si vamos a recurrir a Antioquia legal, si vamos a recurrir a lo legal entonces por favor el derecho de petición que yo hago sobre, los datos de los que están exonerados que me responden que está protegido por la reserva todos sabemos, el asesor jurídico lo debe saber que de acuerdo a la Ley 57 de 1985 la reserva no se presume si no que tiene que justificarla en la Ley que estableció que esos datos que le estoy pidiendo a la doble calzada a petición de un Concejal de Girardota de tener el listado de los exonerados está cobijado por la reserva, está en un elemento de reserva frente al tema del usuario público de conformidad con el artículo 23 y el artículo 74 de la constitución.

Y si vamos a hacer el tema de lo legal porque por eso se negoció el contrato con 19 otrosí, uno de ellos con dos bis o sea A, B y C está desnaturalizando el contrato y si vamos para lo legal entonces recurramos a la cláusula sexta del contrato que dice que en el peaje de aquí de Navarra no el peajito porque es el lenguaje que queremos implementar en la cláusula sexta parágrafo uno el costo para los vehículo públicos del norte del Valle del Aburra eran de \$100 y por la vía alterna era el 50% y quien pase por el Cabildo es el 100%, lo que pasa es que no podemos seguir actuando que lo legal es legal cuando es contra de la comunidad señor Senador aprovechando que está aquí y lo que es ilegal o legal en contra de lo público no lo podemos modular voy a aponer un ejemplo la Ley 1450 del plan de desarrollo creo para las madres comunitarias que deberían ser en estrato 01 los servicios públicos que pagarían no ha sido posible que EPM y el ICBF se pongan de acuerdo para que las madre comunitarias reciban este beneficio y ellas están en paro por eso y porque no les pagan el salario, pero es que eso va en contra de las rentas de EPM, porque va a llevar un estrato 2, 3, 4 a un estrato 1 para todos los servicios,

entonces nosotros tenemos que comenzar y por eso planteo desde ya la discusión, tenemos que ser racionales y racionalizar el tema de las discusiones porque tenemos que evitar las discusiones tardías como cuando en el año 2005 un Concejal decía que era que la plata de la doble calzada se iba para el túnel de occidente, esa conversación ya no existe porque eso fue modificado, Temas como este es lo que queremos es lo que queremos hablar Honorables Concejales y hacerlo

1. Respetuosamente.
2. Racionalmente.

Miren repito los acuerdos de marzo del 2004 eso fue una tomada de pelo si no se hace acto administrativo, si no se hace resolución, decreto o Ley, en el acuerdo se hablaba que era \$1000 sin aumento y ya va en \$2100 8 años para la concesión, a los 8 años los municipios decían si continúan que era lo que yo hablaba y hay un anuncio definitivo miren hablando lo legal en un acta de la junta del proyecto vial del Aburra Norte del 28 de noviembre del 2012 se busca mayores ingresos para el proyecto a través del modelo financiero, se han realizado algunos ejercicios de modelación teniendo en cuenta las siguientes alternativas igual loa peajes Trapiche y Cabildo con DEVIMED, incrementar las tarifas de los peajes Trapiche y Cabildo en \$1200 y la cláusula sexta también habla de cuanto es el aumento es IPC entonces esto es ilegal si quiera tratarlo en una junta, señor gerente esto no se puede tratar en una junta porque eso desborda lo legal.

Congelar la aprobación de la exención de peajes, o sea una junta decidió que íbamos a incumplir los compromisos con la comunidad, que la comunidad valía lo que valía la decisión de tres en una junta y por eso he planteado que es el Área Metropolitana, es la Gobernación de Antioquia y es el gerente de proyecto quien firma el acta, pero muy doctor Sebastián que nos hayan enviado estos documentos yo le agradezco mucho porque eso le va dando un poquito de transparencia a la discusión de la doble calzada porque no pueden seguir ocultando decisiones para que después digan que son patadas de abogado, que son procesos de campaña porque viene campaña del Congreso y una campaña de las Alcaldías si no que son cosas que están sucediendo al interior de la junta y que ese tipo de problemas de la falta de comunicación y el ocultamiento de información fue lo que dio al traste con la doble calzada desde el principio cuando proponíamos en el Nogal que la tarifa se fuera el 50% para todo el mundo y negociábamos y nos mandaron a decir que no todo o nada, que ese fue el mensaje.

Considerando un incremento del 3% anual, claro una vía en mejores especificaciones va crecer el tráfico, terminación de la concesión después del

año 2021 ya miraremos como es la articulación de esas vías de la prosperidad y pago al final del año 2021 el ingreso esperado, ninguna empresa trabaja para quebrarse y mucho menos poniendo la plata en pirámide o en bolsa o en otras, HATOVIAL al final tiene que de acuerdo con la Ley 80 ver si perdió en el ejercicio y se le tiene que equilibrar el contrato, el equilibrio contractual.

El asunto de que no tenían claro los Concejales de Copacabana del costo de la definición de la articulación de las casetas, efectivamente en esa misma acta se habla de la obras que se van a hacer y hay un construcción de peaje en Niquia por más de 7.000 millones de pesos lo que también tuvimos que comenzar a racionalizar fue la discusión que creamos con la comisión que creamos en Barbosa sobre el tema de infraestructura es que no es posible que hacia abajo no se esté hablando de puentes peatonales y estoy de acuerdo con usted doctor German cuando plantea que aquí en la zona del norte hacia arriba de Bello hasta Girardota los puentes peatonales se han puesto en lugares donde no los usan, hay que evaluar si fue que los pusieron en el lugar adecuado, si los pusieron en el lugar indicado y se van a construir se van a construir dos puentes peatonales que es el de Candó y el de bodegas del norte, entonces si están llenos de puentes hacia arriba y hacia abajo ni un solo puente es bueno que comencemos a hacer estas discusiones.

El tema que seguimos discutiendo es la realidad de los efectos, miren los habitantes de Barbosa, Girardota y Don Matías exentos son 404 quien compre un carro hoy en Barbosa tiene que acumular en viaje de cinco días en la semana a Medellín a trabajar o a estudiar y en un viaje de 10 veces al año teniendo en cuenta vacaciones, descansos y todo eso tiene que tener un promedio de 1600 millones para poder utilizar su carro para ir a Medellín ¿eso es equidad? ¿Eso es justo? O la pelea la hicimos para nada y ahí es donde tenemos que reflexionar.

Don Matías con exoneración tiene en un solo sentido tiene un peaje de habitantes exonerados, los residentes y visitantes tienen dos peajes, peajes para ir a sus veredas ies que hay un asunto ilegal! Es que ni la constitución ni la Ley 136 habla del termino habitante, habla es del termino residente y quien habita o labora y aquí se les está dando solo a los habitantes, habrá que verlo, Copacabana no tiene exención tienen peajito que se duplicó y ya Copacabana sabe las consecuencias de la vía por Machado, los efectos sobre la vía Machado, Girardota tiene exención por Cabildo solamente y tiene peajito no tiene intercambio.

El Área Metropolitana anuncia 20.000 millones de pesos para aportar al intercambio de Girardota habrá que hacer otro METRO SI para articular esos recursos.

Barbosa tiene peaje y quien vaya a Don Matías o a Girardota tiene que pagar peaje, lo no exonerados y visitantes pagan peaje.

Miren para que el doctor Sebastián se lo lleve que de todas maneras envíe un oficio miren una persona que pagó valorización o que fue exento de valorización, intervenido de valorización pagaba \$27.000 seguía gravado en el registro de instrumentos públicos y el ejercicio para desgravarlo es el siguiente, venga a Girardota a registro de instrumentos públicos por un certificado 14.000, váyase para valorización y saque el paz y salvo a los tres días se lo entregan, vuelva por ellos y vuelva a Girardota a registrar la desgravación y dice el registrador de instrumentos públicos en Girardota, señor Senado el superintendente de optaría de registro que él no tiene nada que ver con eso; podrían valorización departamental mandar el oficio de quienes fueron suspendidos y quienes ya pagaron para que hagan el mismo ejercicio que hicieron cuando lo gravaron ahí hay un tema que hay que trabajar.

La doble valorización, hay un tema que uno tiene que ser muy honesto con esto, el tema de los peajes o la distancia de peajes no es tan en la Ley, no existe ninguna Ley que tome diferencia, ninguna distancia y el tema de que si cobran dos valorizaciones por un mismo proyecto que eso es ilegal como quedó es estatuto de valorización y como quedó el proyecto estructurado cuando se reinició por fases efectivamente si es posible cobrar esa valorización es otra fase alegando que Hatillo a Porce Cisneros a Porcecito es otra fase y después va a venir otra fase que es autopistas de la prosperidad para seguir la doble calzada entonces será una tercera fase entonces nos van a cobrar valorización y los necesitan como responde el doctor Sebastián autopistas de la prosperidad señores Concejales mantendrán de por vida el peaje de Navarra y ahí es donde a Bello so lo afecta , ahí es donde a Copacabana y a Girardota si nos afecta y a Barbosa porque en la estructura de autopista de la prosperidad desde hace muchos años usted se sabe que se va articular el corredor de HATOVIAL que una vez HATOVIAL creo que ya están detrás para que lo entregue más rápido que una vez HATOVIAL entregue la concesión en el 2021coge autopistas de la prosperidad.

Conclusión ¿Cuánto tiempo va a existir ese peaje? Toda la vida, toda la vida y ese cuento y yo le he dicho a los Concejales de Girardota con mucho respeto en el 2003, 2002 cuando se negoció por parte del alcalde Barbosa que si se instalara el peaje, él dijo en su momento que era que era que el peaje del trapiche le quedaba a los Barboseños el peaje psicológico, desde el Gobernador y todo el mundo se burló de él por cual peaje psicológico, efectivamente es un peaje psicológico del peaje del trapiche hacia Barbosa no se ha asentado una sola empresa, la única empresa en que la gente vio movimientos es que

TEJICONDOR, FABRICATO vendió su predio se pasó para Bello las poquitas maquinas que tenía vendió su predio a TABLEMAS, TABLEMAS volvió a montar otra planta, pero efectivamente no ha habido un crecimiento industrial en Barbosa, si había un peaje psicológico ahí.

Barbosa tiene hoy una amenaza con la perdida de la exención, hay un tema y es el tema de infraestructura que lo vamos a discutir y a trabajar esta comisión de Barbosa en el sector de La Frutera doctor German hay una empresa que tiene 368 trabajadores, los trabajadores salen a los tres turnos, a las 10: 00 de la noche, lloviendo y todo salen a caminar sobre la vía no hay los amueblamientos para peatonizar ni para que la gente salga y la respuesta que dice que se le dio es que les van a enseñar a caminar yo pensó que la gente merece respeto y esos trabajadores merecen respeto, mujeres que salen de trabajar en frio a las 10:00 p.m. para ir a buscar un vehículo desde Súper Pollo Paisa hasta la intercepción donde pueden coger vehículo sin ningún paso peatonal sin ninguna cebrá ahí hay una comisión que vamos a trabajar el tema frente al tema de licencia ambiental y frente al tema de las respuestas que se le da a los empresarios porque los empresarios son también ciudadano, residentes de acuerdo al concepto de la Constitución y la Ley 136.

¿En qué vamos? O que hemos hecho:

1. Hicimos una reunión en Antioquia Tropical Club y en enero d este año con el fin de que socializáramos estos temas y propusimos que hiciéramos lectura de documentos y contrastáramos la información ¿para qué? Para tener certeza para dejar de hablar por hablar.
2. Vamos a pedirles a los Concejos una declaratoria de asamblea permanente porque necesitamos seguir discutiendo este tema, lástima que tengamos que seguirlo discutiendo.
3. La conformación de un comité que efectivamente de se conformó.
4. La activación de los comités de valorización de los municipios.
5. La generación de un espacio, un comité, un organismo de gestión, porque definitivamente uno de los aprendizajes que hemos tenido es que debimos de haber formado una comisión de gestión para que estos problemas no vivieran a salticos, cada cuatros años, cada cinco años.
6. Una reunión con empresarios por municipios

Efectivamente vamos a empezar esas reuniones en el mes de abril una vez las empresas sus asambleas generales que tienen hasta el 31 de marzo ¿en qué vamos? una conformación del comité el vocero es quien les habla Luis Javier Franco Agudelo, un enlace jurídico que es el doctor Hernán Torres Concejal de Girardota y James Díaz Presidente del Concejo de Copacabana, un enlace de medios de comunicación que es la comunicadora Karen Daniela Zuleta del

Concejo de Copacabana, un comité logístico de medios y labores que es Kevin Renal Bernal, Giovanni Agudelo, Manuel Fernando Flórez, unas visitas a los Concejos de Barbosa y la hicimos, Girardota, Copacabana, Bello, Don Matías y los otros municipios del Norte y nordeste de Antioquia una situación de un carácter de un asunto vinculante, en proceso una solicitud de audiencia pública porque necesitamos que nos pongamos de acuerdo con la Gobernación de Antioquia y que no sigamos planteando cosas a medias porque desde el carro WILLIS en la campaña del año 2008, 2007 se planteó que nos iban a apoyar en este tema señor gerente, que el tema de la doble calzada de los municipios del norte del valle del aburra nos iban a ayudar a solucionar este problema y no generar este tipo de problemas que nos están generando a los Líderes y a los Concejales del norte del valle del aburra.

La idea es que el comité de gestión sea permanente, que sea para generar satisfacciones a la comunidad, sabemos que aquí hay procesos técnicos, que aquí hay procesos legales y que aquí hay procesos políticos porque a los cargos públicos se llegan con políticos con votos, no hay nadie solamente allá se posesionan un señor sin votos, no hay nadie en Colombia que se posesione en un cargo público sin votos y el voto es la expresión democrática de la política y esa política se hace con la gente de a pie, con la gente de carne y hueso, con la gente en realidad que tiene problemas hoy y que esos problemas señores Concejales nos van a llegar a nosotros como Concejales porque a quien es que la comunidad va a visitar y va a pedir que haga algo a los Concejales a nosotros nos van a abordar para el tema de valorización de los municipios de Barbosa y Girardota, nosotros nos van a abordar por el tema del peaje permanente a nosotros nos van a abordar por el tema de exoneración, de hecho ya lo han hecho cuando llegan a la Gobernación de Antioquia es que allá no hay un peajito allá hay es un peaje o sea que eso queda, es que la exoneración se acabó entonces a nosotros entonces que fue lo que ustedes y yo en esa época era secretario en Barbosa que fue lo que ustedes pues hicieron a ver a donde están los Concejales y ahí vamos y la idea es mantenerlos en el tiempo el asunto aquí es bregar a generar procesos de discusiones iniciales para que nos pongamos de acuerdo, queremos evitar 10 días de paro, parar \$ 135.000 de sustentación que estaban solicitando 115, queremos evitar días de paro para no aumentarle la gasolina a los vehículos para el tema de transportadores y el mismo día el Ministro de Minas aumenta la gasolina.

¿Qué queremos hacer? Queremos discutir los problemas antes, queremos que los señores de la Gobernación de Antioquia y la doble calzada sepan que eso está ocurriendo que no nos digan que los Concejales estamos agitando la comunidad o los Alcaldes están agitando la comunidad, que no nos digan que es que nosotros estamos afectando las relaciones con la doble calzada y con

la Gobernación porque nosotros llevamos 20 años en la zona y queremos la zona aquí nos seguiremos viendo nosotros, somos nosotros los que realmente tenemos problemas y esa es la invitación que estamos haciendo hoy.

Y por último quiero plantear que todo lo hemos hecho en el ámbito de la legalidad, todo nos hemos reunido muchos días a solucionar este problema desde el ámbito de la legalidad y queremos que ese elemento siga pero necesitamos que lo sea legal en un tiempo no queremos que se ilegal hoy si vamos a leer el contrato y vamos a cumplirlo literalmente entonces listo empecemos mañana a poner la tarifa del 50% en el peaje Cabildo empecemos porque eso dice el contrato hay obviamente unos otrosís que han modificado situaciones y hubo un otrosí que generó la situación de la exoneración y hubo un reglamento de exentos y ese reglamento de exentos lo tumbaron con este comité y ahí es donde nosotros necesitamos que esta discusión pare que ya que vuelva a su situación original que le definan de una vez a Bello si va a tener un vecino permanente que es el peaje porque eso es lo que está hoy aquí en las actas y en las comunicaciones que he recibido fuera de otras he recibido a nivel nacional que nos digan de una vez y que le digan a la comunidad, no como lo planteaban en esa acta que buscaban el momento oportuno para comunicarle a la comunidad la decisión sobre el tema para que no brincáramos sería que nos digan de una vez sobre la valorización pero que no me digan a mí mentiroso como me dijeron en el 2011, que no me digan a mí que eso es un rumor que no diga el secretario privado que no sabe porque el secretario Mauricio subsecretario de infraestructura firmó el otrosí número 19 que no sigan diciendo que es que es que hay comunidades que no quieren el progreso, nosotros lo queremos lo queremos es el progreso sea permanente discutido con nosotros.

Muchas gracias señores Concejales y muy amables.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal Javier Franco con mucho gusto, muy buena su intervención sigue en el orden del día la intervención de un representante del Concejo de Girardota, no sé si nuestro compañero que acabó de llegar acá, doctor Hernán Torres, no sé hay otro Concejal de Girardota acá que desee intervenir ¿doctor Hernán va a hacer alguna intervención usted al respecto? está semana lo tuvimos a usted aquí con una intervención muy buena bien pueda, doctor Hernán Torres ex presidente del Concejo de Girardota es un hombre que lleva muchos periodos allá.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DE GIRARDOTA HERNÁN TORRES

Muchas gracias, muy buenas tardes para todos.

No yo creo que la mesa los que venimos trabajando si tenemos claro que tenemos un vocero oficial y que era el Concejal Javier y el natura representante es el Concejal Humberto Feris pero a mí me dieron pues la parte de estar en el equipo jurídico, a mí me tocó el problema aquí estuve ya hace algunos años cuando al Gobernador de turno de dio por aumentar estruendosamente el peajito social y donde yo creo que en un acto de soberbia grande del Gobernador de turno se decidió a aumentar eso a cosas que hicieron movilizar la comunidad.

En este caso yo he dicho muy claro en el equipo y Javier lo sabe y todos los que me conocen saben que me gusta vivir en el país real pero saben que me gusta enseñar el país legal y el país racional y yo creo que el tema y como lo he intentado decir compañeros es que para todos los lados para la Gobernación, para los Concejales, para los Alcaldes hemos, no sé si ya Javier le contó que el movimiento sea con Alcaldes o si Alcaldes lo haremos ¿cierto Javier? O sea eso es un movimiento de los Concejales y en un momento dado entendemos que nuestra labor como Concejales como voceros de la comunidad y la vamos a hacer y la tarea se hace si nos acompañan los secretarios de despacho, los Alcaldes como Concejales la idea es que acabemos la tarea.

Y lo otro es que en ese país racional todo el mundo puede tener la razón creo que la pueden tener la Gobernación, la puede tener cualquier transeúnte y la razón desde la racionalización muchos la pueden tener, pero hay otra razón que es la razón legal y es la razón que no podemos obviar si estamos en un estado social pero también de derecho los otrosí y siempre lo he dicho porque me toca enseñarlos en la universidad o son una belleza, o son una alcahuetería o son un acto de bandidaje ¿y quién decide eso? Decide quien estudie, quien determine que se ha hecho con los famosos otrosís, esos otrosís en un momento dado pueden acabar o aniquilar el contrato inicial o desnaturalizarlo pero eso habrá alguien que lo diga.

En el otro país que yo hablo en el país virtual es el que mostramos aquí e n las figuras en el video beam y ese país virtual muestra otra realidad de las cosas y muestra otra realidad del problema pero viene el país real y de esos cuatro países que yo hablo de esos cuatro estados en el país reales donde vienen a pasar tantas cosas y donde entonces ya los Gobiernos de turno, donde entonces los administradores de turno comienzan a manejar una teoría yo creo que hoy están viendo en el peaje un medio, el peaje como tal nunca ha dejado de ser un medio, nunca ha dejado de ser un instrumento los peajes no son

fines, los peajes nunca han tenido un fines, los peajes son instrumentos para conseguir fines y como son instrumentos a veces los pueden vulgarizar o los pueden destruir o los pueden desnaturalizar entonces a mí me parece, yo lo he dicho porque me gusta ser claro mi posición es totalmente objetiva, yo me he preparado para darle la razón al que la tenga si a mí me toca darme un fuego político o social y si la Gobernación tiene la razón pues yo se la doy pero también siempre espero que si la Gobernación entiende que este movimiento de Concejales tiene la razón también nos la de y en ese sentido yo acepte ser parte del equipo jurídico mas que todo en apoyo porque como dicen los que enseñan derecho es la verdad verdadera y esa verdad verdadera la tienen como visión los griegos la única autoridad que admite la ciencia s la demostración y creo que en esto hay una gran demostración y creo que la gente que está muy pegada de esto como Javier, como el Concejal Javier tienen suficiente ilustración, tienen suficiente información para hacer un debate importante y estamos viendo que ese mensaje importante que esa situación se debe dar en una audiencia pública que tiene el carácter jurídico que tiene todo el carácter administrativo para que todos los actores saquen las herramientas, saquen sus fuerza jurídicas, saquen sus elementos administrativos y hagamos una audiencia ¿Por qué la audiencia? Porque la audiencia exige a la función pública, le exige dar respuesta y la corte ya dijo que como es un mecanismo de participación se equipara a cabildo abierto, entonces la Gobernación tendrá que decirle a esta comunidad en esa audiencia pública 8 días después cual es la situación real del peajito o de la peaje o como se llame en estos momentos porque ya como dije se volvió un instrumento puramente desligado de los fines que lo iniciaron.

Entonces a mí me parece señores compañeros Concejales, amigos, todos los que están interesados en esto hablando en la objetividad, a mí me da mucho miedo estos movimientos porque también y he estado en muchos y no falta el que está aquí por ser actor político porque lo vean en teleantioquia , no faltará el que este aquí porque no saben que estamos haciendo, no faltará el que está aquí porque entonces le dará una oportunidad grande para mostrarse, sin esas mezquindades creo que como se ha manejado hasta hoy ha sido muy objetivo y por eso estoy el día que yo vea aquí cualquier amago de aprovecharse de desnaturalizar el proceso que se inició yo me voy, pero hasta ahora he visto un movimiento serio, un movimiento concentrado, hemos visto en Javier una persona a veces le va un poquito el lenguaje y plantea sus cositas frente al Gobierno de turno pero eso es de él yo no me meto en eso pero en la parte objetiva es un hombre que ha venido trabajando que creo que tenemos que respaldar someter a un buen juicio que continúe él en el proceso de jalonar este proceso pero esa audiencia pública Javier como lo hablábamos en Girardota compañeros Concejales es el primer eslabón administrativo, jurídico,

objetivo, claro y transparente que tenemos para que todos los actores esgriman sus actuaciones, sus posiciones y demuestren realmente que va a pasar con el peajito o con el peaje porque eso ya ha aumentado mucho.

Y por último hay una situación que siempre la he planteado y es la siguiente los otrosí Javier usted sabe han soportado cuatro Administraciones creo cinco tal vez y han soportado varios gerentes de la doble calzada y han soportado **varias** cosas y a mí me tocó el otrosí que hicieron para el supuesto problema que había con nosotros cuando hicimos la manifestación cuando aumentaron ese peaje tan fuerte a mí me tocó ver como en la premura y en la desesperación han hecho los otrosís de este peajito y entonces ahí yo sí creo que tenemos que apuntar muy fuertemente a que crezca el grupo jurídico para que antes de la audiencia pública tener un diagnostico fundamental de lo que era el diagnostico inicial y de lo que han hecho con los diferentes otrosís, esto tiene mucho de jurídico no es porque sea abogado que lo esté diciendo si no porque me tocó crecer mucho, me tocó también trabajar en la jurídica de la Gobernación y fui Jurídico del IDEA y me tocó ver cómo se maneja presupuestalmente en este entonces, ahí hay mucha tela que cortar me parece que si descuidamos la parte jurídica y no hacemos un diagnostico importante de ese recorrido jurídico administrativo del contrato vamos a llegar un poquitico desordenados en la información a la audiencia pública.

Y termino con lo que empecé, a mí me parece que lo más respetuoso y la forma más respetuosa para todos o sea forma de respetar la Gobernación, la doble calzada, la comunidad y a nosotros mismos como movimiento es que se logre esa audiencia pública lo más pronto posible que se haga la petición ya formal Javier y que logremos una respuesta amable, positiva y seria y también dispositiva por parte de la Gobernación.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable concejal Gabriel Jaime muy brevemente y entonces posteriormente le damos la palabra al Senador.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Si Presidente era para preguntarle entonces nosotros también vamos a tener forma de intervenir en el debate Presidente porque queríamos que estuvieran las personas presentes, porque teníamos muchas cosas que hablar también de ese tema Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Claro que si Honorable Concejal, usted conoce nuestra metodología como trabajamos, primero hablan nuestros invitados después intervienen los Concejales y posteriormente ellos nuevamente para las conclusiones.

Le cedo entonces el uso de la palabra al Senador de la República Mauricio Lizcano Arango.

TIENE LA PALABRA EL SENADOR DE LA REPÚBLICA MAURICIO LIZCANO ARANGO

Bueno, muy buenas tardes a todos ustedes, en primer lugar pues un agradecimiento al Concejo de Bello, al Honorable Concejo que me permita la oportunidad de intervenir a su Presidente Jean Lee Pavón, a los Presidentes de los otros Concejos Municipales y a los miembros de los otros Concejos Municipales de este norte del valle del aburra, a los concesionarios o al gerente de la concesión.

Yo voy a ser muy breve, yo la verdad más que a intervenir venía era a informarme mejor, a escuchar un poco lo que ustedes estaban pensando, yo estoy mucho en la línea de lo que dijo el Presidente o el ex Presidente del Concejo de Girardota en el sentido de que pues esta es una posición seria de un comité que ustedes están trabajando seriamente y más que hacer un protagonismo político es pensar en cómo y de qué manera nosotros los Senadores como o decía el anterior Concejal como podemos ser útiles más que tener protagonismo político es como ser útiles como coayudar a resolver el problema entendiendo que este no es un problema partidista si no que es un problema de región y requiere la unidad no solamente de este Senador si no de otros Senadores y representantes de la bancada antioqueña, en ese sentido pues lo primero que quiero decir es que quiero felicitar al Concejal Javier, la verdad es que la exposición por lo menos la parte que yo pude escuchar me pareció lo bastante sólida y lo bastante seria y un poco el mensaje que yo les quiero dar es estamos para ayudarles a que este problema se vuelva no solo un problema de los Concejos si no que llegue al Senado de la República, llegue a los Ministros a quienes tiene que llegar y sean útiles en ayudarles a conseguir estos propósitos comunitarios, yo inclusive una idea que pongo consideración del comité o de las tareas que pusieron ahí yo diría que otras tareas adicionales debería ser una convocar a la bancada antioqueña por lo menos que tenga representación en esta región para que coayude a llevar el tema a nivel nacional.

Así mismo invitar a los Diputados, este es un tema que no solamente es del nivel local o regional si no que es del nivel departamental y nacional, entonces

hay que ir expandiendo un poco el tema para que no solamente llegue a los Concejos si no también a la Asamblea y llegue si es inclusive necesario a un debate al Senado de la República donde se cite pues la Ministra, el director de la ANI para que respondan sobre las muchas inquietudes Concejal que tengo entendido Concejal usted habla en nombre de varias personas.

Pero antes de hacer estas situaciones inclusive de llevar pues el tema a citar un Ministro yo propondría y si a ustedes le parece útil pues que hagamos un foro en uno de esos municipios en cualquiera de ustedes, puede ser en Barbosa o en Giarardota o acá en Bello, en donde les considere necesario el comité, si a ustedes les parece útil y nosotros podemos invitar al director de la ANI, la Ministra o el Viceministro y de pronto el secretario de infraestructura o el mismo Gobernador, los Diputados, los Congresistas y ustedes los Concejales para que hagamos un tema yo creo más de información porque el tema tiene que salir de los Concejos, es decir aquí este es un escenario muy calificado y ustedes son como lo dijeron bien los voceros del pueblo veo que los están haciendo muy seriamente pero me parece que el tema se externalice más, que se conozca más y que haya inclusive más fuerza e influencia en la medida en que hayan más actores llámense Diputados, Congresistas y que el tema se pueda tocar inclusive con el Gobierno Nacional, Ministros, director de la ANI yo creo de que hay una posibilidad más importante de que el tema tendría unas mejores soluciones.

Entonces mi mensaje es más de, primero de felicitarlos porque tengo que reconocer que las exposiciones que he escuchado es un tema muy serio y muy responsable no veo nada populista, ni nada politiquero o de protagonismos políticos si no que por el contrario algo pues muy serio y en ese sentido pues ponernos a la orden y si ustedes consideran hablamos con otros Senadores y Representantes, muchos de ustedes además también los conocen y buscamos la posibilidad si ustedes a bien lo consideran de hacer este oro que yo les digo, yo me puedo comprometer con la ayuda de ellos también y con el Presidente de la cámara que es además mi amigo y socio político con Augusto Posada a traer la Ministra y a traer el director de la ANI para que hagamos una reunión en cualquiera de los municipios que ustedes están, en la sede que ustedes consideren y allí podemos hacer un foro para digamos socializar el tema con el Gobierno Nacional, si el tema pues digamos no tiene ninguna solución rápida como usted lo dijo Honorable Concejal pues con mucho gusto nos prestamos a citar ya a un debate de control político en el Senado pues para ya no de manera informal si no más formal pues nos den respuestas sobre las soluciones que ustedes aquí se aquejan.

Entonces le agradezco mucho Presidente yo como les dije más que venir a decirles que hacer vengo a escucharlos a ustedes a que me digan que tenso que hacer.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA